

## DISCURSOS

---

### **Discurso pronunciado por el Dr. Everardo Landa, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, en la inauguración solemne del LXIV año de labores de la Corporación**

---

El muy interesante informe á que ha dado lectura el señor Dr. D. José Torres Torija resume, en el orden científico, la fecunda y positivamente satisfactoria labor alcanzada por la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO en el año XLIII de su existencia. Fue necesario, como se ha oído, abrir un período extraordinario de cuatro sesiones durante el mes de agosto, para la lectura y discusión de memorias que por falta de tiempo no hubo manera de atender en el curso de las sesiones reglamentarias: prueba elocuentísima de los esfuerzos que animan a todos los miembros de la Corporación por el prestigio y adelanto de la misma.

En el año fenecido, sintiendo la penosa conmoción causada por la muerte de estimables académicos, cuatro veces hubimos de prender en este sitio el fúnebre crespón de nuestro duelo. ¡Cuatro colaboradores nuestros en la ausencia eterna!.....

Muchas generaciones médicas recibieron la enseñanza escolar y el ejemplo de las virtudes de Icaza, aquel varón inconfundiblemente bueno. La Academia honró a su Presidente y en esta noche evoca otra vez el gratísimo recuerdo de su preclara existencia esperando que la blanca figura en que el espíritu selecto de ese médico se perfilara, pueda elevarse más luminosa y mucho más perfecta, para estímulo y admiración de todos.

Barreiro: persona de innegables cualidades científicas y morales. Retornó a México cuando, por desgracia, el fin natural de su vida estaba tan

próximo. En la historia de este académico puedo recordar el episodio de su anulado triunfo en célebre oposición a la Clínica de Obstetricia en la Facultad de Medicina. Sobre este asunto, el juicio de la posteridad resultó favorable para Barreiro.

Soriano: sutilísimo carácter; severo en el pensar y siempre honrado. Aun en sus postreros días, a pesar del cúmulo nonagenario que soportaba, lo vimos atento y minucioso en el cumplimiento de sus deberes. Recordó a la Academia en sus últimas disposiciones y se distinguió, principalmente, por su larga gestión directiva en la *Gaceta Médica de México*.

Y Solórzano Morfín, tan laborioso y modesto, sucumbió en pleno florecimiento de esperanzas. Habiendo fallecido durante el período de receso, hasta hoy recibe la Academia el aviso oficial de la muerte prematura de este apreciable compañero. Su labor académica con ser breve no deja de ser fecunda y admirable: había logrado por ella el premio en nuestro concurso de 1926, y presentó con oportunidad su memoria de ingreso, sobre *Algunos datos para el estudio de las parasitosis intestinales en México*. Dióse, con ahinco de investigador, a estudiar el procedimiento de Dámaso Rivas contra los parásitos del intestino, y había conseguido la útil modificación de llevar directamente hasta el duodeno, por medio de la sonda, el medicamento parasiticida. Con verdadera estimación vi siempre a Solórzano Morfín bajo el criterio tan respetable que de él tenía formado el maestro Terrés, de ser una persona de excepcional inteligencia.

Evocamos a nuestros amigos con el cariño indeficiente que reclaman desde el mundo de luz en donde vibra su espíritu. Por la razón de haber empezado para ellos la existencia inefable de lo eterno, y por la meritísima labor que supieron y quisieron cumplir, y por el esparcimiento bienhechor de la simiente escogida que dejaron fructificando en el surco infinito y luminoso de lo bueno, en virtud de la esperanza y fe que los animara, consagramos unciosamente la querida memoria de su vida con las palabras de amor y justiciera compensación del canto supremo de los mexicanos: «¡Un recuerdo para ellos de gloria!»

La Academia de Medicina aumentó sus componentes con el ingreso de dieciocho miembros de número: los doctores Jesús Adalid y Castillo, Benjamín Bandera, Francisco C. Canale, José Castro Villagrana, Ignacio Chávez, Manuel Escontría, Leopoldo Escobar, Salvador Iturbidé Alviréz, Carlos S. Jiménez, Alberto Lozano Garza, Pablo Mendizábal, Adolfo M. Nieto, Vicente Pérez de la Vega, Francisco Reyes, Juan Solórzano Morfín, Antonio Torres Estrada, Mario Torroella y Aquilino Villanueva.

Los nuevos académicos han contribuido ya con las aportaciones de su experiencia y únicamente seis de ellos, por diversos motivos justificados, dejaron de leer la memoria de ingreso exigida por el Reglamento.

Y para dejar terminado lo que atañe al movimiento de socios, recordaré que el Sr. Dr. D. Joaquín Cosío, uno de los más antiguos miembros de la Corporación, de la que fue Secretario, Presidente y siempre activo colaborador, pasó a la categoría de retirado por más de quince años de servicios y con motivo de la solicitud que formulara. La Academia sabe que la buena voluntad del Dr. Cosío está aún de su parte.

Le fue aceptada la renuncia que presentó, al Sr. Dr. D. Abraham Ayala González, quien por tiempo muy breve ocupó un sillón en la Sección de Medicina Interna.

Por fin, la renuncia deplorada por todos nosotros, que hizo de su cargo en la Sección de Microbiología y Parasitología el Sr. Dr. D. Francisco Paz.

Como resultado del anterior movimiento existen hoy estos lugares vacantes: uno en cada una de las secciones de Medicina Interna, Fisioterapia, Química Médica, Fisiología, Patología y Terapéutica Quirúrgicas, Terapéutica Médica y Farmacología, Obstetricia, Higiene, Veterinaria, dos en Otorrinolaringología y tres en Microbiología y Parasitología.

Visitaron la Academia el Sr. Dr. D. Alberto S. Padilla, naturalista de la República del Salvador, venido a México en misión científica de su gobierno; el eminente radiólogo norteamericano, Dr. Case, invitado por la Universidad Nacional para dar conferencias sobre la especialidad que cultiva; y fue recibido en sesión ordinaria el reputado médico alemán, Sr. Peter Mühlens, del Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo, cuyo viaje a México tuvo por fin principal el estudio del paludismo. El Profesor Mühlens dió una conferencia sobre el *tratamiento de la parálisis general progresiva por la inoculación de los parásitos de la malaria y la fiebre recurrente*.

El muy estimable Sr. Ing. D. Agustín Aragón, cultísimo en asuntos de Medicina y amigo de los médicos, logró deleitarnos con la exposición de su tema: *La Ciencia y la Salud*, que fue atinadamente comentado por el académico, Sr. Dr. D. Fernando Ocaranza. La conferencia del Sr. Ing. Aragón fue una muestra de expresiva y particular consideración a la Academia de Medicina.

Igual atención tuvo para la Academia el distinguido bacteriólogo doctor Hermann Mooser, que disertó con buena suma de conocimientos prácticos acerca del *sodoku*. El trabajo del Dr. Mooser está publicado en la *Gaceta Médica*.

La labor académica reviste aspecto de tendencias sociales en el trabajo del Sr. Dr. D. Ramón Pardo, corresponsal de la Corporación en la ciudad de Oaxaca, pertinente a la *ceguera de los indios de Tiltepec*. Expuesta en estilo patético la horrible situación de los infelices habitantes de aquella región, se acordó enviar la memoria, ya impresa en la *Gaceta Médica*, al

señor Presidente de la República por conducto de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Nacional, con el fin de que, bien conocidos y estimados los pormenores tan singulares de que en ella se ocupa el autor, se dicten medidas urgentes para ver de remediar el infortunio de aquella pobre gente abandonada. La Academia no sabe aún el resultado de sus instancias.

Del mismo género es el estudio de ingreso del Sr. Dr. D. Carlos S. Jiménez, en el que se propone, como coronamiento de las obras relativas a Puericultura e Higiene Escolar fundadas en México, la creación de una nueva institución que el autor llama *escuela maternal*. Se resolvió enviar el trabajo, cuando se publique, al señor Secretario de Educación, con el fin de que se vea por la realización del proyecto formulado por el Dr. Jiménez.

La Secretaría de Gobernación consultó respecto a un caso concreto en el que se dudaba si la neumoconiosis es enfermedad profesional. La contestación fue de acuerdo con el criterio expuesto por esta Academia en un dictamen concerniente a otra consulta parecida que hicieron algunos médicos de las factorías de Orizaba, en otra ocasión.

Se votó el dictamen sobre los trabajos del concurso anual, abierto bajo la acertada presidencia académica del Sr. Dr. D. Francisco Bulman. La memoria acerca del *Tratamiento de la uncinariosis*, del Dr. Solórzano Morfín, resultó premiada (con medalla de oro y diploma, que le serán entregados con oportunidad a la viuda y a los hijos de nuestro malogrado compañero; y el trabajo que se ocupa del *Examen químico de la sangre. Sus indicaciones en el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades*, escrito por el académico, Sr. Dr. D. Francisco de P. Miranda, quedó recompensado, a petición del dictamen, con su publicación en la *Gaceta Médica*.

Las cuestiones que para el nuevo concurso, abierto con fecha 31 de julio del corriente año, presentó nuestro Secretario Perpetuo y previa discusión aprobó la Academia, son las siguientes: *Tratamiento de las colecistitis*; y *Tratamiento de la parálisis general progresiva*. La convocatoria correspondiente ha circulado ya en toda la República, según lo demuestran las numerosas contestaciones que se han recibido.

Las comunicaciones hechas en cuanto a la existencia del sodoku en México, motivaron una declaración ante el Departamento de Salubridad Pública encareciéndole la necesidad de que se dicten medidas prontas para evitar el desarrollo de esta enfermedad transmisible. La Academia no ha recibido aún las informaciones relativas al acuerdo que las autoridades sanitarias hayan dictado.

Una de las cuestiones más trascendentales para nosotros es la que atañe a intereses profesionales. Más y más urgente para los médicos ofrécese

cada día la obligación de vincularse en defensa colectiva, con el objeto de que la profesión pueda rendir mejores frutos sociales. Esto exige la época y sobre tal circunstancia convendría meditar. Como consecuencia de las dificultades originadas en contra de los médicos que atienden servicios públicos, por las actuales disposiciones hacendarias, el Departamento de Salubridad Pública, teniendo en cuenta el carácter de la Academia como cuerpo consultivo oficial, dirigió esta pregunta: «¿Debe considerarse como administrativo el puesto de Médico de sala de un hospital?» La cuestión fue discutida en sesión extraordinaria, pues dicho Departamento deseaba conocer prontamente el criterio de la Corporación, que se resume así: «El cargo de médico de sala en cualquier hospital, sea de la Federación o de la Beneficencia Pública, no debe ser considerado como administrativo sino como docente.» La Academia desea que las gestiones hechas por el Departamento de Salubridad ante el señor Presidente de la República hayan tenido éxito; y como no están publicadas las razones en que se fundó la precedente conclusión, las transcribo en seguida.

«1ª.—El cargo de médico de sala en un hospital se particulariza, fundamentalmente, por los atributos que corresponden a todo servicio de beneficencia; y aun por la escasa remuneración que se le asigna, no pierde sus fines altruistas.

«2ª.—El médico de sala de un hospital cuando examina clínicamente a los enfermos, prescribe medicamentos, practica operaciones quirúrgicas, instruye a los pacientes por medio de consejos higiénicos y aun morales, etc., bajo ningún concepto ejerce funciones administrativas: su misión ha sido vista siempre, en tan múltiples aspectos, como el ejercicio de un apostolado.

«3ª.—El médico de sala hospitalaria debe ser considerado como maestro: bajo su dirección y en virtud de la experiencia que ha adquirido forman lentamente su carácter profesional los médicos jóvenes y los practicantes de medicina. Los estudiantes, por su parte, tienen el medio hospitalario como indispensable centro de enseñanza donde se forma el médico, y al médico de sala como su mentor. Y esta manera de ver se puede hacer extensiva a médicos y practicantes empleados en consultorios de beneficencia, dispensarios profilácticos de males transmisibles, puëstos de socorro, etc.

«4ª.—Muchos médicos de sala en nuestros hospitales son, al mismo tiempo, profesores o ayudantes de cátedras de la Facultad de Medicina y aprovechan su puesto para facilitar sus funciones docentes, si no es que por sus servicios en el profesorado tienen obligación de desempeñar a la vez el cargo hospitalario.

«5ª.—La circunstancia de que el puesto de médico de sala pertenezca a

establecimientos que según la clasificación del Presupuesto de Egresos se consideran como *administrativos*, no es razón para que dicho cargo comparta este último carácter.

«6º—Es antigua costumbre en los países más adelantados permitirle a cualquier médico empleado en otros servicios públicos, desempeñar al mismo tiempo, sin restricciones de ninguna especie, el cargo de médico en un hospital».

En la contestación a que me refiero se expresó la conveniencia de consultar la opinión de corporaciones médicas, con el objeto de ilustrar el criterio de los funcionarios que estudian y dan las disposiciones relativas al desempeño de cargos de índole profesional, en lo que toca a remuneración y demás pormenores.

La Academia estuvo representada por el Sr. Dr. D. Rafael Cabrera, Ministro Plenipotenciario de México en Bélgica, en las solemnes ceremonias efectuadas en París para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Vulpian y el de la muerte de Pinel; envió al académico, Sr. doctor D. Daniel M. Vélez, como delegado en la reunión anual de la Asociación Médica Americana, efectuada en la ciudad de Washington; y por intermedio de los académicos, doctores D. Francisco Castillo Nájera, Vicepresidente de la Corporación y actualmente, además, Ministro de México en Bélgica, y D. Esteban Pous Cházaro, estará presente en el próximo Congreso Francés de Medicina, que se reunirá en París en este mes. El Dr. Vélez por otra parte, llevó especial recomendación de presentar las afectuosas consideraciones de la Academia Nacional de Medicina de México a la Academia de Medicina de París, y personales saludos a nuestros miembros honorarios, los señores doctores Roux, Gley, Dumas, Janet y Lagrange.

Las condiciones económicas de esta Academia pueden verse florecientes al acabar el año. En efecto, se tiene al corriente el cobro del subsidio que el Gobierno de la Nación concede por conducto de la Universidad Nacional; aparte de que casi todos los académicos han pagado la cuota reglamentaria, y de que se cuenta con los ingresos que rinden los anuncios y suscripciones de la *Gaceta Médica*.

El balance económico arroja un saldo a favor, de \$846.19 el día 30 de septiembre de 1926, y de \$2,849.72, también disponible, en la fecha de ayer, al finalizar el año que estamos revisando.

El periódico oficial ha venido publicándose con entera regularidad y en sus páginas han visto la luz casi todos los trabajos presentados en el transcurso del año. Quedan pendientes de publicación veintidós memorias, pero con la seguridad de que en los números que faltan de la *Gaceta* quedarán insertas. Nuestra gestión termina con la aparición del Núm. 7, del Tomo LVIII, correspondiente al mes de julio de 1927, y dejamos en prensa los números 8 y 9.

Quedó aprobado el proyecto para la medalla y el diploma con que, según el Reglamento, deben ser galardonadas las memorias del concurso anual acreedoras a recompensa. Se ha dado ya principio a los trabajos para la factura del troquel de la medalla, la cual habrá de ostentar la cabeza de Esculapio.

No se llevó a término la corrección de estilo que se acordó introducir en el Reglamento, porque no fueron suministrados los datos relativos a las últimas reformas aprobadas, que solicitó la comisión respectiva.

En fecha reciente llegaron de España treinta ejemplares de la condecoración reglamentaria para los miembros de la Academia. Los señores académicos de reciente ingreso recibieron el suyo cada uno y se dejan los restantes a la disposición de los socios que no posean aún la referida condecoración.

Los señores secretarios de la Academia y el Tesorero y Director de la *Gaceta Médica de México*, han cumplido satisfactoriamente sus funciones, lo mismo que el Administrador del periódico y el Escribiente de la Academia, que pusieron particular empeño en tener al corriente la publicación de dicha *Gaceta*.

Y daré fin al relato concerniente a los sucesos con que en el año de 1926 a 1927 se manifestó la actividad de esta Corporación, refiriéndome al obsequio hecho por el Sr. Dr. D. Florestán Aguilar, académico honorario, residente en España. La gentileza del Dr. Aguilar, si puede verse como prueba del interés y particular afecto hacia la Academia de Medicina, es al mismo tiempo una plausible demostración de simpatía para México, lo cual es inconcuso que nos tenga obligados a una expresión doblemente agradecida, con toda la complacencia que inspira siempre un acto de amistad desinteresada. ●

Desde la época remota en que los ensueños de la gran Reina Isabel cristalizaron ante los ojos de un vidente, aquí sobre las playas tropicales de la América ignorada, en multicolora floración de vida; y desde aquellos pretéritos años en que la celosa caridad del fraile Bartolomé se tradujo en obra supina de fe y cultura, íntimamente arraigada como atributo fundamental de raza en el alma mexicana, los vínculos entre España y el Nuevo Mundo Latino han venido estrechándose en aquesa feliz consonancia de aspiraciones y finalidades progresistas con que un pueblo ha sabido imponer su historia y habrá de imperar merced a fuerza propia, esplendiendo con intensa luz de virtudes inconfundiblemente buenas.

De aquí resulta que la excelente disposición del Sr. Dr. Aguilar en favor de la Academia, tenga la significación pertinente a la solidaridad entre países enlazados por gloriosas tradiciones, por semejanza de costumbres y tendencias, por la innegable espiritualidad de sus anhelos y, sobre todo,

por el privilegio de poder expresarse en una lengua cuya escala infinita de melodías y de perfecciones parece corresponder a la grandiosidad de sus pensamientos y de su poesía.

Nuestra divisa universitaria, «POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU», en el simbolismo supremo que envuelve, es mandato inapelable de un genio oculto que nos está señalando, hacia el confin de coloridos horizontes, el camino luminoso de nuestros destinos.

Las diversas emulaciones que nos fortifican y mueven, lo verdadero y lo ficticio, los propósitos que excitan la voluntad, la placentera ensoñación de los más sutiles deseos, y cuanto viene arraigado en nosotros por el recuerdo y la esperanza, podrán tener representación material en la simbólica figura que más cuadre a los sentidos. Esculapio, visto como el padre legendario de la Medicina, es un emblema, y su imagen milenaria es para nosotros de particular significado histórico: nuestros predecesores la adoptaron en el escudo de la Academia de Medicina.

¿Satisface la Academia a las actuales propensiones en lo que se refiere al progreso de la Medicina en México? Veamos en pocas palabras cuál es nuestra situación general.

Como factor directivo, por una parte, real unas veces, otras quizá ficticio, creo que domina el pensamiento dannunziano: por doquiera se busca la pronta respuesta a excitaciones más o menos vigorosas de renovación en las actividades humanas, universalmente, a fin de prevenir lamentables fracasos que nos hagan desaparecer como individuos de selección adversa.

Por la otra, la creencia, fiel o utilitaria, que algunos escépticos o inconformes han adoptado, respecto a una crisis de los factores intelectuales, que a última hora vino a dar prueba de su valor ante el mundo sensato, autorizando una curiosa clasificación que declara que los libros son artículos de lujo.

Y en cuanto a las instituciones médicas, en todas fermenta un deseo, iconoclasta en muchas de sus manifestaciones, por emprender con decisión los nuevos derroteros de la Medicina. ¡Impulso de fortalecer con savia joven el vigor marchito del árbol milenario!...

Surgen por aquí suaves intenciones que no se aventuran con la nulificación de conquistas pasadas; o por allá afanes demoledores cuyo poder hemos visto agostarse pronto en desilusión y hasta en derrota; y se han perdido la fe y consideración que la experiencia del tiempo confiere al hombre de estudio, y aun olvidándose el verdadero carácter lógico de la experiencia misma. Más que anarquía, sin embargo, puede verse aquí desorientación.

Pero el optimismo nos lleva a contemplar los hechos con luces de esperanza y de realidades entusiásticas. No fueran dignas de alianza las múltiples exteriorizaciones por el logro de provechosas finalidades en virtud de medios más sugerentes, si el móvil de progreso no las guiara. Complace afirmar, por otra parte, que no se ve crisis intelectual de ninguna especie: el espíritu se resiste a la explosión de su propio fracaso, ya que la esencia misma de sus atributos es el constante y natural perfeccionamiento en el tiempo y en el espacio. Los que a diario luchamos en el medio intelectual en donde nuestras actividades encuentran aplicación, vemos que si hay adversos factores y algunos momentos nada propicios, los más radicados pasageramente en las condiciones económicas generales; pues el espíritu, por esencia, como dije, vive alerta, por fortuna, en el sùmun de los entusiasmos, y todas las adquisiciones, aunque a leves pasos por ahora, siempre irán en escala progresiva hasta alcanzar la cima en donde brilla perdurable la sabiduría; agregando que, factores etiológicos de emulación del pensamiento, las grandes conmociones sociales inspiran indispensablemente cambios fructuosos y arrancan fulgores de genio cuyo esplendor es posible que nunca se extinga en el transcurso de los siglos. El problema intelectual de nosotros se traduce, más bien, en la necesaria difusión de cultura que pide la gran mayoría de los mexicanos, a fin de que aunados los esfuerzos, el éxito sea más pronto y más seguro. Si los privilegios del saber y la inteligencia son los únicos de mérito máximo para el hombre, por la misma razón de poseerlos el sabio, está comprometido éste a prodigarse, ecuánime y altruista, no sólo por caridad sino también por patriotismo, si quiere gozar de la plena posesión de sus títulos.

Nuestro organismo científico, podríamos afirmar que no pasa aún de la vida embrionaria; y como los intentos sobre la creación de seres artificiales no son problema de ciencia que por hoy constituya una grave preocupación, conviene esperar con paciencia constructora el lento pero firme desarrollo ontogénico natural. Por lo tanto, si pugnáramos con sobrehumano esfuerzo, alucinados por la superficialidad de pequeñas conquistas, o angustiados por el ansia de vivir más allá de nuestras realidades, quizá pudieran tomarse a la ligera los compromisos de producción mental a que estamos sujetos, para afirmar sólidamente las bases de nuestro prestigio y dejar constituida la personalidad médica mexicana.

Creo que las tendencias están aún desorientadas y que el *mare magnum* que nos llega del exterior constantemente, suele extraviarnos sin resultado de una eficaz diferenciación entre lo fugaz y lo útil; por lo que nada es más aplicable, en dichas circunstancias, no solamente mexicanas, que la sentencia del Prof. Delamare, lanzada en reciente publicación, a propósito de condiciones parecidas a las nuestras en un país sudamericano: «La Me-

dicina suele formarse precipitadamente y en medio de los peores conflictos, reclamando, muy a menudo, conclusiones improvisadas».

Pero es indudable que la Medicina alcanzará en México los mismos adelantos que vienen efectuándose desde hace muchos años en países más afortunados, cuando las circunstancias generales permitan desplegar con dedicación y sosiego nuestras actividades científicas y difundir la cultura con buena copia de recursos y, particularmente, con la serenidad indispensable. Aunque bien juzgado el punto, nosotros mismos hemos de ver por el mejoramiento de tales condiciones, si nos parecieren desfavorables.

Campos de acción tenemos, si bien sujetos a pobreza materiales; y autoridades educativas que han sabido colocarse en puntos de vista que les permiten abarcar el conjunto y los mil pormenores que atañen a las necesidades que piden urgente remedio, según lo está probando la reciente declaración hecha por el señor Secretario de Educación Pública, acreedora a un aplauso y a todo reconocimiento, con respecto a la vida libre de nuestra Universidad, por la cual, sin éxito, lucharon todas las Facultades en el año de 1917. Vivimos ansiosos, los médicos, por la multiplicación maravillosa del *Laboratorio*, en donde el método experimental, apoyado en sus tres bases de *sentimiento, razón y experiencia*, tal como lo había concebido Claudio Bernard, facilite la producción original que no hemos rendido aún.

La labor del médico es de paz y tranquilidad completa en la conciencia, porque no es labor ruidosa y de fugaces explosiones; al contrario, la vida médica fluye silenciosamente de ocultos manantiales purísimos, y aun suele detenerse en remansos de quietud admirable, sin dejar por ello de seguir fecundando las márgenes floridas; y aunque a menudo se desarrolle sin luces que deslumbran y hasta menospreciada, poco importa: la presencia y la intervención del médico son indispensables en todas las actividades humanas, absolutamente.

Si nuestras aspiraciones no están del todo satisfechas, si estamos en condiciones de poder presentar, ante propios y extraños, sana y efectiva labor conforme a los postulados imperantes. Por lo menos hay instituciones como nuestros hospitales General Juárez y Militar, que bien provistos como están ahora y en colaboración con la Facultad de Medicina y la Escuela Médica Militar, con su rico material de clínica nueva, ya han despertado crecido interés en el ánimo de los estudiosos.

Respecto a la situación particular de la Academia de Medicina, una de las muy contadas corporaciones científicas que en México han sobrepuesto su vida a los azares del tiempo, la autoridad y el prestigio que todos le reconocen, están dichosamente afirmados para la generación actual, por sesenta y tres años de labores jamás interrumpidas. La Academia tiene derecho a vivir orgullosa de sus buenas tradiciones, reconociendo con amor

su pasado y presurosa a impedir que se extinga el lumínar encendido en el año de 1864; sin que esta declaración vaya a traducirse por la convicción de que la Academia no quiere, a porfía, más verdades que las escritas en los pergaminos de su abolengo. Creo aplicable aquí la opinión de Grasset: «Nunca debe renegarse de lo pasado ni olvidarse nunca de los siglos pretéritos, desde cuyo vértice vemos mejor y más lejos de lo que vieron nuestros antecesores».

La tradición académica es de ciencia y confraternidad; y si en mi sentir debe respetarse, no es por el especial atributo de creencia que distingue generalmente a las tradiciones, como verdaderos móviles del sentimiento en sus artificios y fantasías, constituyendo su belleza, sino más bien porque en muchas de ellas hincan principios intelectuales depurados en el crisol del tiempo y que son base de nuevos y mejores conocimientos. Sin embargo, en ciertas fases de la tradición multiforme hay proceder que propenden a hacerse inmutables, seguramente por atávica inclinación a la creencia sentimental, y que se oponen a la realización de aspiraciones más fecundas y más reales. Por fortuna la concordia y la tolerancia muy rara vez se han extraviado en la Academia, siendo éste el motivo principal o, mejor dicho, sostén de la vida tan larga de esta agrupación de médicos.

El concienzudo análisis presentado por el señor Secretario anual permite juzgar del contingente ofrecido en este año; y respecto a consideraciones generales no es fácil intentarlas con este cúmulo de estudios variados y múltiples miras individuales. De acuerdo con el pensar de la época podrían buscarse en los trabajos mencionados los puntos de vista concernientes a la moderna *doctrina biológica*; pero por la índole misma de muchos estudios se tropieza con elementos adversos a este propósito. Sin embargo, la memoria sobre el *Quimismo gástrico* está completamente ajustada a las actuales exigencias. Como puede inferirse, además de la consideración de las memorias leídas, se ha procurado la resolución de puntos dudosos y controvertidos; y como fin de la discusión relativa a la semejanza clínica con que variados padecimientos del abdomen pueden traducirse, se logró generalizar provechosamente definiendo el *síndrome abdominal agudo*; la Fisiología se enriqueció con un bello capítulo sobre la *clasificación de los epitelios*, hecha conforme al riguroso criterio funcional; la Fisiopatología con un estudio interesante sobre los *síndromos útero-ováricos*; el razonamiento de que tanto ha menester el cirujano para cumplir sus propósitos clínicos, con un resumen acerca de *sofismas apendiculares*; y con el *método de la Fisiología*, se mostraron tendencias filosóficas y buen conocimiento del clásico libro, *La Ciencia Experimental*, del insigne Claudio Bernard.

Bajo otro aspecto podría juzgarse también el acervo académico: el de la ética profesional. He oído repetir en tono que por ahora no me atrevo a

calificar de petulante, una frase de estructura ya vulgar: «¡Hagamos Patria!» ¿Qué quiere decir esto?... Por desgracia los hechos demuestran que, harto equivocadamente, se toman ambiciones, contrasentidos, torpezas, atrevimientos, como determinantes factores de la abstracción de *Patria*. La Academia de Medicina ha podido mantener con sus esfuerzos constantes el afecto que une a sus componentes; por lo que, en saludable armonía profesional, podremos levantarnos animosos cuando en circunstancias previstas o fortuitas se muestre el ánimo decaído y en mengua las esperanzas que le dan poder a la vida. Razón tuviera quien dijo entre nosotros, hace un año, que la Academia es como un oasis al que siempre se llega con deleite para recuperar las fuerzas perdidas tras el duro bregar cotidiano.

Obra ciertamente benéfica es la que acierta a difundir, con celo, con amor, sin enconos ni desmayos, sin fines utilitarios, la ilustración y educación de que tanto necesita la inmensa mayoría de nuestros compatriotas. De aquí, señores, que al recordar, como antes lo hiciera, el simbólico lema de la Universidad Nacional, vuelva siempre con ansia los ojos del espíritu hacia todo lo que en México sirve para esparcir el amor, la educación y la sabiduría.

Consciente la Academia de sus compromisos con el porvenir, ya que sus actividades presentes habrán de extenderse por fuerza hasta las generaciones que nos sigan, ha visto por la diseminación de sus ideas, y en este sentido creo debe considerársele como factor de cultura superior en conjunta acción con las autoridades universitarias, que aprontan apoyo a quien mira por la difusión del pensamiento y la realización del bienestar social mediante la salud completa del espíritu. Recordemos aquí este bello sentir: «Cualquiera que sea tu raza o tu idioma, siempre eres el mismo; ante tu mirada el deber, constante llama, arde con luz inmutable al través de oscuros y brillantes días».

Ahora bien, si la Academia atiende a la renovación de ideas y reposición de maltrechas formas, procurando labor que por sus transparencias y tersura dignifica a nuestra clase y palpita con sus realidades en la conciencia de todos; y su actuación ocurre, según hemos visto, bajo los imperativos más rigurosos de ciencia y de moral, ¿quiere verse entonces como patriótico este luchar, ubérrimo de sublime concordia y paz?...

Como justa ofrenda de los más efusivos propósitos que abrigamos y de la labor realizada en el presente año, os invito, señores académicos, a dejar prendido en el espléndido joyel mexicano, el topacio de nuestro color simbólico, optando por el pensamiento de un distinguido médico español: «Médico, tú, por la salud, sirves a la vida; y dejas a la Naturaleza que sirva a la vida por la muerte».

Y doy término expresando el reconocimiento de la Academia a la Secretaría de Educación Pública, cuyo jefe siendo médico es amigo excelente de todos nosotros, y a la Universidad Nacional, también a cargo de otro médico tan estimable, que además tiene el carácter de Secretario Perpetuo de la Corporación, por las facilidades con que se han servido cooperar para la realización de nuestros ideales; cumplido agradecimiento a las honorables instituciones científicas que han honrado a la Academia con la visita de sus representantes, lo mismo que a las demás personas que aceptaron nuestra invitación para esta solemnidad; y a ustedes, señores académicos, rendidamente mi fervorosa gratitud por el inmerecido honor que se me dispensara, como saludable estímulo al cumplir un cuarto de siglo en el ejercicio de nuestra difícil profesión, con el nombramiento de Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, y permitirme, en consecuencia, ocupar un sitio en el que brillaron los príncipes del saber. He recibido un bien, y este bien que provino solamente de ustedes ha llegado hasta los míos en comfortable herencia moral.

México, 1º de octubre de 1927.

